



CAPACITACION EN SERVICIO:
“Hacia una gestión situada...Una mirada crítica al Currículo de Educación Secundaria desde el Ciclo Básico”



LENGUA Y LITERATURA

ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN

Diálogo entre los saberes profesionales y nuevos aportes teóricos y experiencias

Presentación

En esta instancia de formación en servicio pensada como una oportunidad para “instaurar una actuación reflexiva para la toma de decisiones curriculares”, queremos iniciar este diálogo en torno a la enseñanza de la Lengua y la Literatura en el marco del nuevo Diseño Curricular de Educación Secundaria para el Ciclo Básico, con una cita de Gustavo Bombini, quien en su libro *Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura* (2006) nos invita a imaginar:

“...la práctica de la enseñanza de la lengua y la literatura como una usina de producción constante de lecturas y escrituras, un espacio donde se comparten relatos, donde se narran prácticas y se construyen conocimientos sobre esta enseñanza. Un lugar posible donde asumir el yo, esa identidad que nos define a los profesores como aquellos que estamos ahí, en la escuela, enseñando una disciplina en particular, objeto de nuestro interés y pasión” (pp 199-100).

Éste es el sentido que pretendemos darle a este espacio de encuentro en el cual esperamos poder suscitar reflexiones e intercambios que permitan poner en juego saberes y experiencias y construir otros nuevos, de modo que sea posible explorar modalidades de enseñanza,

diversificar las estrategias de intervención, resignificar y enriquecer los aprendizajes de los estudiantes y poner en debate algunas concepciones y prácticas vinculadas con la evaluación.

Nos parece importante resaltar que pensar la enseñanza de la lengua y de la literatura supone atender no sólo a cuestiones de índole disciplinar y didáctica; implica, además, “hacerse cargo” de las dimensiones políticas y socioculturales involucradas. Por eso, y en la medida en que entendemos que *el acceso y la permanencia en la cultura letrada* es un factor clave en los procesos de inclusión social, **el foco de reflexión y de las actividades que proponemos estará puesto en la enseñanza y la evaluación de la lectura y la escritura.** Los objetivos se orientan, entonces, a:

- ✓ reflexionar sobre las condiciones de enseñanza más adecuadas para conseguir que estos aprendizajes efectivamente se produzcan;
- ✓ profundizar marcos teóricos que orienten el diseño de líneas de acción pedagógico-didácticas que permitan abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura sobre los ejes de la diversidad, la continuidad y la situacionalidad;
- ✓ resignificar el sentido de la evaluación, tendiendo a la construcción de prácticas integradoras e innovadoras.

Introducción

En la *Presentación* del espacio curricular *Lengua y Literatura* del Diseño de Ciclo Básico de Educación Secundaria (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2010), se expresa:

El lenguaje es actividad humana que media todas las demás y, en este sentido, medio privilegiado de conocimiento de la realidad social y natural y de interacción con ella. Son precisamente estas prácticas de y con el lenguaje -a través de las cuales el sujeto significa el mundo, lo aprehende y se vincula con los demás- las que han de constituir el objeto de enseñanza-aprendizaje de nuestra disciplina, ya que son ellas las que contextualizan los procesos de comprensión y producción, estableciendo ciertas dinámicas, convenciones sociales y pautas de interacción e inscribiendo determinadas marcas en los textos que circulan en cada una de ellas. Por ello, en la escuela, la mera instrucción lingüística -que sólo provee un saber declarativo acerca de las unidades y reglas de funcionamiento de la lengua- no alcanza para satisfacer el propósito de favorecer la constitución plena de sujetos hablantes. Las prácticas

sociales y culturales de/con lenguaje sólo se aprenden mediante la participación en continuas y diversas situaciones de oralidad, lectura y escritura, contextualizadas y con sentido personal y social para los estudiantes (p.1).

Éste constituye, entonces, el marco y punto de partida que nos compromete en un gran desafío: trabajar por el presente y el futuro de nuestros estudiantes no como meros “comprendedores” y “productores” de textos, sino como “ciudadanos de la cultura escrita”. Esto implica, necesariamente, una reconceptualización del objeto de enseñanza y de aprendizaje, de las propuestas didácticas, de las prácticas docentes y también de la evaluación.

- En la primera actividad, el eje de trabajo serán las **finalidades formativas** del espacio curricular *Lengua y Literatura* y su puesta en relación con algunos aportes conceptuales vinculados con el **objeto de enseñanza** - la lectura y la escritura como prácticas culturales.- y con los **sujetos destinatarios de la enseñanza** -los estudiantes de Educación Secundaria-.
- La segunda actividad propone la revisión de los **aprendizajes y contenidos de los Ejes Lectura y producción escrita y Literatura**, desde una perspectiva de reconsideración de los **enfoques según los cuales se toman decisiones respecto a qué se enseña y qué se aprende** en la clase de Lengua y Literatura.
- La tercera actividad ofrece la posibilidad de conocer y someter a análisis aportes vinculados con la **perspectiva sociocultural de la lectura, la escritura y su enseñanza-aprendizaje**.
- La cuarta actividad abre un espacio para la **puesta en práctica de una alternativa de planificación de la enseñanza**.
- La dos últimas actividades ponen en relación **enseñanza y evaluación** a partir de dos propuestas: analizar algunos aportes teóricos para –desde ellos- interpelar la propia práctica evaluativa y explorar algunas posibilidades integradoras e innovadoras que permitan resignificar la evaluación de la lectura y la escritura.

Las producciones resultantes de las diferentes actividades deberán ser presentadas – debidamente organizadas- a modo de Trabajo Práctico Individual

En la presentación deberán constar los siguientes datos:

Institución:

- **Nombre:**
- **Dirección de Nivel de la cual depende:**
- **Ubicación:**

Directivo/ docente INSCRIPTO EN LA CAPACITACIÓN, que elaboró el Trabajo Práctico:

- **Apellido y nombre:**
- **D.N.I:**
- **Cargo:**
- **Espacio curricular:**

LA PRODUCCIÓN DEBE SER REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN SEGÚN CORRESPONDA:

- **Raquel Masut** mail: raquelgomezmasut@gmail.com Docentes a cargo desde *Adami* hasta *Culasso*

- **Noelia Doria** mail: noesole78@yahoo.com.es Docentes a cargo desde *De La Fuente* hasta *Martíni*.

- **Liliana Jofre** mail: siljofre07@gmail.com Docentes a cargo desde *Marucco* hasta *Zabala*.

Actividades



Actividad 1. La enseñanza de la lectura y la escritura en el marco de las finalidades formativas del espacio curricular *Lengua y Literatura*

En la *Presentación* del espacio curricular *Lengua y Literatura* del Diseño de Ciclo Básico de Educación Secundaria (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2010), se propone orientar la acción de enseñanza en el ámbito de la disciplina Lengua y Literatura hacia:

- La ampliación de las posibilidades de conocimiento e interpretación del mundo, de enriquecimiento personal y de acción social y comunicativa de los estudiantes.
- El acceso de los adolescentes y jóvenes a la Lengua y la Literatura como bienes culturales.
- La formación de lectores literarios con repertorios de lectura cada vez más ricos y capaces de establecer vínculos de sentido entre la literatura y otras manifestaciones artísticas en tanto voces de las culturas.
- La organización de los contenidos en actividades personalmente significativas y socialmente relevantes que contribuyan a la formación de los estudiantes como ciudadanos participativos y críticos.
- El diseño de propuestas tendientes a promover la participación de los estudiantes en prácticas de oralidad, lectura y escritura diversas, cada vez más complejas y desafiantes.

- Un trabajo sistemático en vistas al desarrollo de capacidades que permitan a los estudiantes interactuar oralmente, leer con diferentes propósitos, enriquecer sus procesos de interpretación, escribir respondiendo a distintas intencionalidades personales y sociales.
- La construcción de estrategias de reflexión sobre los procesos de interpretación y producción como aportes al logro y consolidación de los estudiantes como lectores y escritores autónomos.

A partir de la lectura reflexiva de esta propuesta, lo invitamos a:

★ Poner en relación estas finalidades formativas con las siguientes conceptualizaciones y reflexionar sobre sus alcances:

“Una reinención de la enseñanza de la lengua y la literatura, señala Bombini, supone una nueva mirada sobre los destinatarios de la educación. Supone conocerlos en sus singularidades y partir de la confianza en lo que estos sujetos sí pueden, sí están predispuestos a hacer en tanto sujetos activos de una cultura. Volver a pensar los problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura implica de este modo como precondition, una reinención de la mirada sobre los jóvenes destinatarios de la enseñanza” (Carranza, 2007).

“Leer y escribir no son solo procesos biológicos, cognitivos o lingüísticos: también son actividades culturales, prácticas comunicativas insertadas en las formas de vida. Leemos y escribimos objetos de nuestro entorno (libros, carteles, notas, pantallas), que transmiten mensajes sobre lo que nos preocupa. Puesto que nuestro entorno y nuestra vida cambian dinámicamente, también se transforma la manera de comunicar. Leemos y escribimos de modo particular en cada época, en cada comunidad, en cada ámbito profesional. Por eso cabe preguntarnos: ¿cómo será la lectura y la escritura que aguardan a nuestros chicos?, ¿qué podemos hacer hoy para prepararlos mejor para el mañana?” (Cassany, 2008, p. 32).

★ En función de las reflexiones suscitadas a partir del análisis de las finalidades formativas del espacio curricular *Lengua y Literatura* y de los aportes conceptuales de Carranza y Cassany, le solicitamos que sistematice y registre sus conclusiones/observaciones en torno a los siguientes interrogantes:

¿Cuál es su concepción de <i>lectura y escritura</i> y de lo que implica su abordaje en la escuela secundaria? Ha podido usted cuestionarla/ reafirmarla/ resignificarla/ modificarla a partir de los aportes cuya consideración le hemos propuesto?	
¿En qué medida las finalidades formativas expresadas en el Diseño Curricular contemplan esa “reinención de la mirada sobre	

los jóvenes destinatarios de la educación”?	
¿Qué consecuencias cree usted que esto tiene para el trabajo en la escuela y en las aulas? ¿Podría ejemplificar con una situación concreta de su práctica áulica y/o institucional?	
¿Qué características debería asumir una enseñanza -diversa y situada- que esté orientada a la formación de escritores y lectores autónomos? ¿En qué medida cree usted que tales condiciones se cumplen en su práctica docente, en particular, y en lo institucional, en general?	
¿Cuáles son los acuerdos que –desde su punto de vista– se han logrado en su escuela y con sus colegas (no sólo los de Lengua) en relación con la enseñanza de la lectura y de la escritura y en qué medida han podido concretarse en la práctica?	
¿Cuáles cree usted que son los acuerdos que aún están pendientes?	



Actividad 2. Enseñanza de la lectura y la escritura: enfoques y contenidos.

Sin pretender ser exhaustivos en la cuestión, podemos decir que la impronta del enfoque *comunicacional, funcional y cognitivo* – presente en los últimos años en las aulas de Educación Secundaria de muy diversas maneras y como producto de interpretaciones y apropiaciones igualmente diversas- puede reconocerse, en las prácticas, al menos en algunas de las siguientes “huellas”:

- La presencia casi dominante de los marcos conceptuales de la Lingüística del Texto, mediante prácticas que muchas veces quedaron reducidas a un mero aplicacionismo de la teoría.
- El “reinado” de las tipologías textuales como elementos organizadores de las propuestas de lectura y escritura, muchas veces reducidas a la dinámica del *leer para aprender las características de un tipo textual* y del *escribir para “aplicar” dichas características*.
- Una didáctica centrada fuertemente en la práctica misma que, tal como señala Bombini, hizo que –muchas veces- la concepción de que 'enseñar lengua es enseñar a hablar, leer y escribir', llevase a ignorar la dimensión de los saberes específicos de la lengua, la

literatura, la lectura y la escritura "como punto de partida ineludible en las decisiones curriculares y didácticas..." (Bombini, 2006, p.73-74).

- La consideración de los procesos de comprensión y producción de textos desde una perspectiva exclusivamente cognitiva y lingüística, en desmedro de los factores de índole afectiva y sociocultural que inciden directamente en los procesos de construcción y producción de sentido. Esto dio lugar, impulsadas en gran medida por la oferta editorial, a ciertas situaciones de lectura y de lectura modélicas y casi arquetípicas, desvinculadas de los contextos institucionales (escolares - no escolares), sociales y personales en que la lectura y la escritura se inscriben.

Frente a este "panorama", el Diseño Curricular de *Lengua y Literatura* propone una selección de contenidos que intenta superar algunas de estas "debilidades" y poner en cuestión los enfoques desde los cuales se toman decisiones respecto a *qué se enseña* y *qué se aprende* en la clase de Lengua y Literatura.

★ Le proponemos una lectura muy atenta de los **aprendizajes y contenidos** de los **Ejes *Lectura y producción escrita* y *Literatura*** y la posterior elaboración de un breve informe que dé cuenta, de manera integral, de sus respuestas a los siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Cuál es la relación que se plantea entre tipos de textos y prácticas de lectura y escritura?
- ✓ ¿De qué manera estos aprendizajes y contenidos ponen en relación las prácticas de lectura y escritura y los saberes específicos (sobre

la lengua, sobre la literatura, sobre los textos, sobre la lectura y la escritura) necesarios para enriquecer esas prácticas?

- ✓ ¿De qué modo se integran los aspectos socioculturales, motivacionales, afectivos, lingüísticos y cognitivos implicados en el *leer* y el *escribir*?

- ✓ ¿En qué medida el modo de formulación de estos *aprendizajes y contenidos* resulta orientador de la práctica de enseñanza?

Le sugerimos que, para poder abordar la tarea con mayor profundidad, luego de la lectura general de los aprendizajes y contenidos, **SELECCIONE ALGUNOS DE ELLOS PARA CONVERTIRLOS EN OBJETO DEL ANÁLISIS SOLICITADO.**



Actividad 3. La perspectiva sociocultural: una manera más integral de entender la lectura y la escritura.

Para avanzar en la reflexión en torno a la concepción de la lectura y la escritura como prácticas sociales y culturales y sobre las implicancias que esto tiene en la enseñanza, vamos a proponerle una conferencia pronunciada recientemente por Daniel Cassany titulada *Prácticas letradas contemporáneas: Claves para su desarrollo* (páginas 3 a 17). Nos ocuparemos, concretamente, de la primera parte: **La perspectiva sociocultural: enfoque, conceptos e investigaciones. Una manera más global de entender la lectura.**

Usted podrá acceder a este material en diferentes formatos, para que opte por uno de ellos o bien los complemente:

LA CONFERENCIA EN DOCUMENTO DE TEXTO, formato PDF: http://www.leer.es/wp-content/uploads/webcast/documentos/practicas_letradas/conferencia_DanielCassany.pdf

LAS DIAPOSITIVAS DE POWER POINT QUE APOYAN LA CONFERENCIA: <http://www.leer.es/wp-content/uploads/webcast/pagina02.html#parte1>

LA CONFERENCIA EN VIDEO (puede visualizarse *on line* y también descargarse a la PC, pulsando en la etiqueta “descargar video”): <http://www.leer.es/wp-content/uploads/webcast/pagina02.html#parte1>

El mismo autor, en la presentación de su conferencia, alude a los cambios de enfoque:

*“Pese a que he trabajado durante varios años con una perspectiva más cognitiva (en mis libros *Describir el escribir*, *Construir la escritura* o *Reparar la escritura*) hoy en día sitúo mis investigaciones en un contexto sociocultural, anclado en el Análisis Crítico del Discurso, la Etnografía de la Comunicación y los Nuevos Estudios de Literacidad. Esta es la orientación que voy a adoptar aquí y espero que resulte un complemento de las miradas que me han precedido”.*



Le proponemos, en primer término, la lectura o la escucha de los apartados 1. *Un mundo lleno de artefactos letrados* - 2. *Leer es un verbo transitivo* - 3. *Habilidades comunes* - 4. *Diferencias entre comunidades*. **El objetivo es que usted pueda establecer cuáles son,**

desde la perspectiva del autor, las diferencias entre *habilidades* de lectura y escritura y *prácticas letradas* de lectura y escritura.

★ En un segundo momento, tome en cuenta los apartados 6. *Ámbitos e instituciones y prácticas letradas* y 7. *Lo vernáculo y lo académico*. **El objetivo es que los aportes del autor le permitan a usted reflexionar en torno a los siguientes interrogantes.**

- ¿Cuáles son las posibilidades de una perspectiva ecológica y émica de la práctica lectora? ¿En qué medida cree usted que dicha perspectiva está/podría estar presente en sus decisiones y prácticas de enseñanza?
- ¿Qué alcances tienen las prácticas vernáculas de lectura de sus estudiantes y en qué medida cree usted que es posible incluirlas dentro de las planificaciones, para que las propuestas de lectura en la escuela resulten significativas para ellos?
- ¿Cómo podrían integrarse en la escuela estas prácticas vernáculas con las propuestas académicas?

★ Aborde, ahora, los apartados 8. *El Aprendizaje*- 9. *Perspectiva sociocultural*- 10. *Ejemplo de tarea sociocultural* y 12..*¿Por qué una perspectiva sociocultural?* Recupere los aportes que le resulten más significativos.

★ Como cierre de la actividad, le solicitamos que disponga de lo reflexionado y construido en relación con la perspectiva sociocultural de la lectura y la escritura, para realizar la revisión crítica de una propuesta de enseñanza. Podrá elegir una de estas opciones:

PROPUESTA 1. **Actividades didácticas sobre la argumentación.** En Angulo, T. (1997). *El texto argumentativo en Primaria y Secundaria*. Madrid: Universidad Complutense Madrid. **Páginas 30 a 32**

Link de acceso: <http://revistas.ucm.es/edu/11300531/articulos/DIDA9797110023A.PDF>

PROPUESTA 2. **Desarrollo de la secuencia didáctica seguida por alumnos de dos grupos de 7º y 8º de EGB.** En Camps, A. (1995). *Aprender a escribir textos argumentativos. La secuencia dialógica de la argumentación escrita*. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación. N° 25. **Página 56**

Link de acceso: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2941565&orden=0



Actividad 4. Trabajando sobre las propias prácticas

Las actividades 2 y 3 le han permitido comenzar a poner en discusión diferentes enfoques de la enseñanza de las prácticas de lectura y escritura en la escuela, especialmente en Educación Secundaria. Lo que le proponemos a continuación es poner en diálogo los aportes incorporados, las orientaciones didácticas del Diseño Curricular para el espacio *Lengua y Literatura* y su tarea de enseñanza en la escuela en la que se desempeña y con los estudiantes de los cursos que tiene a cargo.

En el apartado *Orientaciones metodológicas del Diseño Curricular* –página 16- se formulan las siguientes consideraciones:

La alternancia metodológica

Así como se postula que objetivos y contenidos se seleccionan y secuencian en función de procesos de continuidad y diversidad, también las propuestas de enseñanza han de plantearse en términos de **frecuentación y asiduidad**, pero también de **diversidad**:

* Podrán planificarse actividades independientes, sistemáticas o permanentes, ocasionales y también otras insertas en proyectos de diferente alcance.

a) Las **actividades independientes** son aquéllas que el estudiante realiza de manera cada vez más autónoma, con poca o ninguna tutela del docente; por ejemplo, situaciones de lectura individual en las que –en función de sus preferencias e intereses y también algunos criterios que se han ido construyendo en las clases- cada estudiante trabaja en un recorrido personal de lectura para seleccionar textos que se incluirán en una antología.

b) Las **actividades sistemáticas o permanentes** no han de ser concebidas ni planteadas como rutinas o ejercitación mecánica. Por el contrario, deben instalarse y consolidarse como espacios para el intercambio de intereses, información y opiniones; para la conversación sobre temas y problemas diversos. También podrán planificarse actividades permanentes para trabajar la vinculación de la literatura con otras manifestaciones artísticas.

c) Las **actividades ocasionales** se suscitan a partir de los emergentes; por ejemplo, la discusión de algún tema que interesa o preocupa al grupo de estudiantes o al profesor y que no estaba previsto abordar; una “miniclase” para abordar un objetivo de aprendizaje que el trabajo que se está realizando –por ejemplo, la revisión de un escrito o la consideración del vocabulario de un texto que se está leyendo- evidencia como susceptible de refuerzo y fortalecimiento.

d) Los **proyectos** constituyen formatos didácticos concebidos como instancias articuladoras de saberes y de prácticas en vistas al logro de algún producto (por ejemplo, la edición de una revista, una representación teatral, la producción de una enciclopedia temática o de un diccionario biográfico). Los proyectos surgen como respuesta a una situación problemática y son, en sí mismos, una invaluable oportunidad para la construcción o consolidación de aprendizajes vinculados con la convivencia, la interacción social, el trabajo colaborativo y cooperativo, como así también para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

* Se diversificará tanto el **tiempo didáctico** (no sólo en función de la envergadura de la tarea, sino también de los “tiempos personales y ritmos de aprendizaje de los estudiantes”), como los **espacios** (el aula, otros espacios de la escuela, la biblioteca barrial, centros culturales, salas de espectáculos, etc.) y los **agrupamientos** (individual, en grupos, grupo áulico total).

★ Le proponemos que – para ser desarrollado en el segundo período del año escolar- produzca un cronograma de trabajo que articule proyectos, actividades permanentes y actividades independientes de lectura y escritura para un curso a elección del Ciclo Básico de Educación Secundaria. Para lograrlo, será fundamental tener en cuenta:

- a) la perspectiva sociocultural.
- b) los criterios de *diversidad y continuidad*.
- c) la integración de *prácticas vernáculas* y *prácticas académicas* de lectura y escritura.
- d) la diversificación de tiempos, espacios y agrupamientos.

Tenga presente que lo que se espera no es que usted produzca una propuesta completa y acabada, sino una suerte de *borrador*, una *programación tentativa*, incompleta y sujeta a modificaciones que pueda servirle como herramienta para organizar y secuenciar las situaciones de aprendizaje en el aula. Ofrecemos, como una posibilidad, el siguiente organizador y un ejemplo:

Situación didáctica	Frecuencia	Espacios	Agrupamientos	Tiempos
Actividad permanente de y lectura y oralidad. Los estudiantes presentan a sus compañeros un sitio web que aborde temáticas de interés para adolescentes y jóvenes. Leen un texto breve tomado	Semanal	El aula de un curso paralelo/ el gabinete de Informática.	Pareja de estudiantes	De agosto a noviembre

de ese sitio. Podrán leerlo directamente de la pantalla o bien de un impreso, según las posibilidades tecnológicas.				

¿Considera que este modo de planificar la enseñanza le ofrece a usted nuevas posibilidades? ¿Cuáles serían las ventajas? ¿Y las dificultades u obstáculos?



Actividad 5. Para renovar la enseñanza y mejorar los aprendizajes, PENSAR LA EVALUACIÓN.

Como punto de partida de esta instancia de trabajo, le proponemos algunas consideraciones previas en las cuales se sustenta la propuesta que les haremos:

Enseñar y aprender suponen un proceso de regulación continua de los aprendizajes: el docente regula la enseñanza cuando decide y adecua sus intervenciones y procedimientos a la necesidades, logros y dificultades de los estudiantes (que “detecta” cuando evalúa mientras él enseña y ellos aprenden); los estudiantes regulan sus aprendizaje cuando van adquiriendo autonomía, cuando van pudiendo *hacer* de manera cada vez más independiente. Si, como ya se ha dicho, son las prácticas de leer y escribir –en sus más diversas manifestaciones- las que constituyen en/por sí mismas los contenidos de enseñanza y de aprendizaje, el objetivo debería ser que cada estudiante pueda, progresivamente, aprender a autorregularse, para poder abordar los *quehaceres del lector y del escritor* cada vez de manera más autónoma. El logro de esta autonomía es también un ingrediente básico de la posibilidad de *poner en escena una versión escolar de estas prácticas que guarde cierta fidelidad a*

la versión social, como propone Delia Lerner (2001). Sostener una concepción procesual, constructivista y estratégica del aprendizaje de la lectura y la escritura implica entender tanto la enseñanza como la evaluación como dispositivos de intervención que permiten al estudiante ir comprendiendo y apropiando los parámetros de regulación de los procesos inherentes al leer y al escribir, de modo tal que él mismo pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma.

★ Desde este marco, en esta actividad, vamos a recuperar algunas reflexiones en torno a la evaluación. Le proponemos que elija dos de estas consideraciones y, en relación con ellas:

- a) Señale cuáles son las demandas que su concreción le plantea a usted como profesor de Lengua y Literatura.
- b) Analice de qué manera se hacen presentes (o no) en sus prácticas de enseñanza-evaluación.

La evaluación:

- no se disocia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sino que forma parte de ellos; por ello, se integra al proceso global de toma de decisiones didácticas.
- no es una instancia de control, sino una manera –permanente y continua- de saber qué es necesario que los estudiantes aprendan y de interrogarnos acerca de qué es lo que habrá que hacer para que lo logren.

La evaluación de la lectura y la escritura puede ser planteada, en las aulas, como instancia de diálogo entre saberes y prácticas: los del profesor (lector-escritor-mediador) y los del estudiante, y no como juicio unilateral de uno hacia el otro.

En los procesos de evaluación corresponde valorar tanto los aprendizajes alcanzados/no alcanzados por los estudiantes como las estrategias de mediación e intervención que pueden haber incidido.

Es necesario

- “correr” el foco desde la mera valoración del producto terminado hacia las prácticas que se ponen en juego (lo que los estudiantes en tanto lectores y escritores hacen y lo que todavía necesitan aprender a hacer).
- plantear las situaciones didácticas como oportunidades que – al mismo tiempo- permitan aprender a hacer y reflexionar sobre ese hacer y sobre las condiciones que lo han hecho posible o lo han obstaculizado (tanto desde la perspectiva del sujeto que aprende como desde la del sujeto que enseña).

“La responsabilidad social asumida por la escuela genera una fuerte necesidad de control: la institución necesita conocer los resultados de su accionar, necesita evaluar los aprendizajes. Esta necesidad -indudablemente legítima- suele tener consecuencias indeseadas: como se intenta ejercer un control exhaustivo sobre el aprendizaje de la lectura, se lee sólo en el marco de situaciones que permitan al maestro evaluar la comprensión o la fluidez de la lectura en voz alta; como lo más accesible a la evaluación es aquello que puede calificarse como "correcto" o "incorrecto", la ortografía de las palabras ocupa en la enseñanza un lugar más importante que otros problemas más complejos involucrados en el proceso de escritura. Es así como la enseñanza pone en primer plano ciertos aspectos en detrimento de otros que serían prioritarios para formar a los alumnos como lectores y escritores, pero que son menos controlables. Se plantea pues, inadvertidamente, un conflicto de intereses entre la enseñanza y el control, si se pretende enseñar mucho, entonces resulta imposible controlarlo todo; si se intenta controlarlo todo, entonces se opera una fuerte reducción de los contenidos porque se renuncia a aquellos cuyo control resulta más complejo. Si triunfan los intereses del control, las prácticas de lectura y escritura se alejan de la escuela y las posibilidades de los alumnos de apropiarse de esas prácticas se reducen considerablemente” **(Lerner, 2001, p.3).**

“... dado que el derecho a evaluar es en general privativo del docente, los alumnos tienen muy pocas oportunidades de autocontrolar lo que comprenden al leer y de auto corregir sus escritos. Aprender a hacerlo y conquistar autonomía como lectores y escritores resulta entonces muy difícil...” **(Lerner, 2001, p.3).**

Ya no se trata de implementar herramientas o instrumentos que permitan realizar medición de los procesos, sino de integrar estrategias que favorezcan de un modo dinámico la reflexión y participación del estudiante en una auténtica construcción de su camino de aprendizaje.

“La reflexión surge a raíz del poder transformador de las prácticas que tienen o concedamos a las palabras. Sobre el texto, la evaluación viene a ser en sí misma fuente de aprendizaje y actividad integrada en el mismo proceso en el que se dan la enseñanza y el aprendizaje” **(Álvarez Méndez, 1998, p.12).**

El planteo de la evaluación ha de darse en un marco amplio, que incorpore la dimensión personal y sociocultural de los aprendizajes y no sólo los aspectos cognitivos; una perspectiva ética que contemple un corpus más amplio que las tradicionales herramientas de evaluación y que trascienda las clásicas fórmulas de qué, cómo, cuándo.

Según Álvarez Méndez (1998, p.6) las preguntas desde las cuales el docente debe partir son.

- ¿Al servicio de quién está la evaluación que practicamos?
- ¿Quiénes son los destinatarios y quiénes son los que se benefician de las prácticas de evaluación?
- ¿Qué usos hacemos los profesores de la evaluación?
- ¿Quién utiliza los resultados de la evaluación, más allá de la inmediatez del aula?
- ¿Qué funciones implícitas está desempeñando la evaluación escolar?
- ¿Asegura el sistema de evaluación vigente la calidad del aprendizaje y la calidad de la enseñanza?
- ¿De qué modo el sistema garantiza y asegura la evaluación **justa**, además de **objetiva**, de los alumnos, más allá de las declaraciones formales?



Actividad 5. ... Y llegamos al final de la clase

Les proponemos, a continuación, el análisis de un proyecto didáctico (presentado en power point) con el propósito de indagar de qué manera se van articulando, en el proceso de desarrollo, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

Harada Olivares, E. (2008). **Evaluación y creación y evaluación de textos argumentativos.**

Link:

http://www.google.com.ar/url?sa=t&source=web&ct=res&cd=1&ved=0CBQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fprepa8.unam.mx%2Fcolegios%2Ffilosofia%2FP01%2F3ppt%2Fevargtxt.pps&ei=hH8S9qzIMT38AbU4tXTBQ&usq=AFOjCNFB_BKs-IWOWgUQBMJvcqrQdnw9w&sig2=BlDiXKJC0wwUk1HVpBiy5Q

Les solicitamos que, de la totalidad del Proyecto, elijan aquellos momentos que les hayan resultado más significativos para, en relación con ellos, poder analizar en qué medida se cumplen estas condiciones:

- El docente ha de intervenir a lo largo de todo el proceso: proporcionando información, corrigiendo parcialmente, brindando material variado, planteando actividades complementarias, ofreciendo modelos para ser analizados, abriendo espacios de

discusión, aprovechando los errores para orientar, estimulando la participación y las prácticas colaborativas ... de acuerdo a los objetivos pedagógicos que guían la propuesta, pero **“administrando” dichas intervenciones según las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que va identificando durante el proceso** (REGULACIÓN DE LA ENSEÑANZA).

- Es necesario plantear situaciones de lectura y de escritura colaborativa entre pares o en pequeños grupos, ya que esto facilita hablar sobre el qué y el cómo se lee y se escribe y esa interacción verbal ayuda a **que los niños tomen conciencia de sus saberes y estrategias, los verbalicen y compartan con los demás**. Esto colabora con la construcción de un aprendizaje autónomo (REGULACIÓN DEL APRENDIZAJE).

★ Sistematice los resultados del análisis a manera de **breve informe**.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Méndez J. M. (1998). La evaluación en la enseñanza de la Lengua. En *Didáctica*, 10,189-213. Madrid: Servicio de Publicaciones UCM. Disponible en <http://revistas.ucm.es/edu/11300531/articulos/DIDA9898110189A.PDF>
- Bombini, G. (2006). *Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal. Se puede acceder a algunos capítulos del texto –en formato sólo lectura- a través del siguiente link:
<http://books.google.com.ar/books?id=SyYL0MXfTQMC&printsec=frontcover&dq=gustavo+bombini&ei=Dp-MS9-0MZH2NJrcwIAN&cd=1>
- Carranza, M. (2007). Reseña de *Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura*. En *Imaginaria*, N° 22. Disponible en <http://www.imaginaria.com.ar/22/0/bombini-libros.htm>
- Cassany, D. (2008). Los retos de la lectura y la escritura. En AA. VV. *Lecturas complementarias para maestros: Leer y escribir con niños y niñas* (pp. 32-35). Bogotá: Fundalectura y Fundación Corona
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México: Secretaría de Educación Pública. Disponible en http://www.lectoescritura-cett.org/txt_y_activ/Textos/009_11_leer%20y%20escribir.pdf.

Recuerde que en la Webgrafía Secundario Básico de Lengua y Literatura usted podrá acceder a materiales de formación teórica, propuestas didácticas, recursos en formato texto y audiovisual. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/webgrafiasecundaria.php>

A modo de despedida, queremos compartir esta reflexión cuyo alcance y sentido nos compromete a todos y, con ella, los convocamos a continuar su camino de desarrollo profesional:

"Si estamos de acuerdo en que las políticas educativas y lingüísticas de hoy, en la Argentina y en la región latinoamericana, deben atender a la problemática del fracaso escolar y la exclusión educativa, será necesario postular una enseñanza de la lengua y la literatura que se muestre permeable a la particularidad de los contextos, entendidos no como mera variable a considerar ocasionalmente sino como parte constitutiva de la construcción teórica y metodológica de la didáctica de la lengua" (Bombini, 2006).

Para seguir leyendo. Algunas sugerencias de lectura complementaria:

- ✓ **Cuesta, C. (2003). Estado del arte: hacia un estudio de las relaciones entre los lectores, la literatura y la enseñanza.** En *Los diversos modos de leer literatura en las escuelas: la lectura de textos literarios como práctica sociocultural*. Disponible en SeDiCI. Servicio de Difusión de la Creación Intelectual de la Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/search/request.php?id_document=ARG-UNLP-TDG-0000000002&request=request
"La lectura de textos literarios en el aula, esto es, cómo se muestra en tanto práctica sociocultural e histórica desarrollada por jóvenes en la escuela, es el problema que aborda esta investigación. A partir de una revisión de las teorías sobre la lectura legitimadas desde los diseños curriculares y la industria editorial escolar, sobre todo, se discute y demuestra cómo adolecen de categorías tendientes a explicar a los sujetos reales que leen literatura..."
- ✓ **Rockwell, E. (2001). La lectura como práctica sociocultural: conceptos para el estudio de los libros escolares.** En *Educação e Pesquisa*, 27 (1). Sao Paulo, 11-26 (Usted podrá acceder a este texto y a otros de la autora a través del Blog de la Cátedra de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de la Plata. Link: <http://didactica1unlp.blogspot.com/2009/09/textos-de-rockwell.html>
Dice la autora: "...al acercarnos a la práctica real en las aulas, necesitamos conceptos que permitan apresar la diversidad de formas de leer ..."

Dos sitios muy interesantes:

- **Blog de la Cátedra de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de la Plata.** Desde este sitio, usted podrá acceder a numeroso material teórico de destacados autores y también a las versiones texto y/o audio de las clases de los Profesores de la Cátedra: Gustavo Bombini y Carolina Cuesta. Link: <http://didactica1unlp.blogspot.com/>
- **Darle a la lengua. El blog de aula de Felipe Zayas**, profesor de Castellano: Lengua y Literatura en el IES Isabel de Villena, de Valencia (España). Link: <http://www.fzayas.com/darlealalengua/>

Equipo técnico de Lengua
Área de Gestión Curricular

TUTORES

- Raquel Masut mail: raquelgomezmasut@gmail.com Docentes a cargo desde *Adami* hasta *Culasso*
- Noelia Doria mail: noesole78@yahoo.com.es Docentes a cargo desde *De La Fuente* hasta *Martíni*.
- Liliana Jofre mail: siljofre07@gmail.com Docentes a cargo desde *Marucco* hasta *Zabala*.